

Aprobación del proyecto de ley que impulsa la Alerta Ámber para la búsqueda de menores desaparecidos

Policiales



Publicada el: 15/09/24	Visitas: 200
Comentarios: 1	Ver comentarios
Votos: 90	Puntaje: 4.4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/aprobacion-del-proyecto-de-ley-que-impulsa-la-alerta-a-mber-para-la-busqueda-de-menores-desaparecidos_2463.php

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY QUE IMPULSA LA ALERTA ÁMBER PARA LA BÚSQUEDA DE MENORES DESAPARECIDOS

Policiales

Aprobación del proyecto de ley que impulsa la Alerta Ámber para la búsqueda de menores desaparecidos

Se avanza en la aprobación de un proyecto de ley que establece la Alerta Ámber para facilitar la búsqueda de niños desaparecidos.

Aprobación del Sistema de Alerta Amber en Uruguay

Con el respaldo unánime de legisladores de todos los partidos políticos, se ha aprobado el proyecto de ley presentado por el diputado nacionalista Álvaro “Chacho” Rodríguez Hunter, que busca implementar en Uruguay el sistema internacional de alerta Amber ante la desaparición de niños.

Objetivos del Proyecto

La iniciativa busca intensificar la búsqueda de menores desaparecidos, considerando que su ausencia es siempre involuntaria, dado que no tienen capacidad legal para consentir plenamente.

El diputado Rodríguez enfatizó que la reglamentación será clave para definir los tiempos necesarios para la implementación y el uso de la tecnología asociada a esta alerta: “Es fundamental que esto sea aprobado con rapidez”, comentó.

Coordinación y Efectividad

Según Rodríguez, la alerta temprana permitirá contar con información uniforme en todo el país para notificar sobre la desaparición de menores.

“Estamos a tres horas de cualquier frontera y la rapidez puede ser crucial en esos momentos”, afirmó.

Aclaró que el sistema será gestionado por el Ministerio del Interior, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, el Poder Judicial y el Sistema Nacional de Emergencias (SINAE), asegurando que las alertas lleguen a los pasos de frontera.

Protocolo a Seguir

El proyecto establece que, tras realizar una denuncia, las autoridades deben actuar de inmediato, sin esperar plazos que podrían comprometer la localización del menor.

“En un país pequeño como Uruguay, cada minuto cuenta”, indicó Rodríguez. Además, subrayó que se considerará falta grave que un oficial no tome la denuncia al momento de la desaparición.

Consentimiento y Responsabilidad

Previo al lanzamiento de la alerta, se requerirá el consentimiento de los padres o tutores.

Esto garantiza que se actúe con responsabilidad y se respete la privacidad de las familias afectadas.

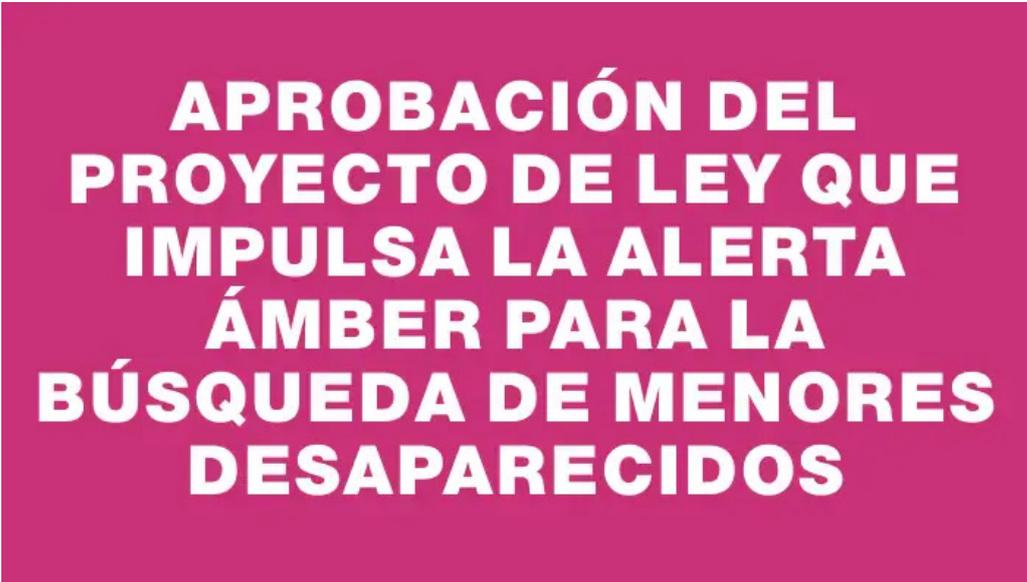
Antecedentes de la Alerta Amber

El sistema de alerta Amber comenzó en Estados Unidos tras la trágica muerte de Amber Hagerman, una niña de 9 años secuestrada en 1996. La creación de este mecanismo surgió de la necesidad de contar con un sistema eficaz de alerta para la búsqueda de menores desaparecidos.

Con la implementación de este sistema en Uruguay, se espera fortalecer la seguridad y protección de los más vulnerables en el país, ofreciendo una respuesta rápida y coordinada ante situaciones de emergencia relacionadas con la desaparición de niños y adolescentes.

Fuente: Correo Punta del Este

Imágenes



**APROBACIÓN DEL
PROYECTO DE LEY QUE
IMPULSA LA ALERTA
ÁMBER PARA LA
BÚSQUEDA DE MENORES
DESAPARECIDOS**

Aprobacion del proyecto de ley que impulsa la alerta amber para la busqueda de menores desaparecidos

Tags

establece, frontera, denuncia, proyecto, desaparecidos, consentimiento, uruguay, sistema, diputado, aprobado, rapidez, menores

Noticias relacionadas

4.2 * *Cámara de Diputados da luz verde a iniciativa que establece una canasta de higiene menstrual, beneficiando a 80 mil mujeres en todo el país*

3.7 * *La Cámara de Diputados da luz verde a la legislación sobre la gobernanza de la Uam, mientras el Frente Amplio expresa su desacuerdo*

3.6 * *El Senado aprobó de forma unánime la legislación que castiga el*

enriquecimiento ilícito de los funcionarios públicos

4.4 * *Interpol emite alerta roja por diputado fugado, señalado por pedofilia y vinculado a "Magia con el tío Germán"*

3.9 * *Senado aprobó por unanimidad garantía millonaria para el Casmu y crea comisión de seguimiento para la reestructura*

4.2 * *El Parlamento sanciona una nueva ley que impide las cirugías estéticas en mascotas domésticas*

4.1 * *Aprobación histórica en Diputados: el proyecto de la Canasta de Higiene Menstrual avanza hacia su implementación*

3.8 * *Senado aprobó nueva legislación para penalizar el ciberdelito y el acoso por medios informáticos*

4.7 * *El Senado uruguayo ratificó de forma unánime el proyecto de ley impulsado por Cristina Lustemberg*

4.5 * *Restricciones en la red social X en Brasil: usuarios exploran alternativas y se trasladan a Uruguay para eludir bloqueos*

Comentarios

Tomás Flores

15-09-24 11:33

La adhesión de todos los partidos a la alerta Amber es positiva, pero me preocupa como se va a implementar. No se trata solo de sacar un proyecto, hay que asegurarse que funcione y no quede en papel mojado. Ya ha pasado con otras leyes.

Categorías

Breves
Clima
Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General

Internacionales
Maldonado
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf